

Preguntas frecuentes sobre Tarjetas Prepago en USD y cambio de moneda

1.- ¿Cuál es el importe mínimo para adquirir y recargar las tarjetas prepago en USD?

Para adquirir la **tarjeta prepago en USD** del banco de Crédito y Comercio (BANDEC) se debe realizar un pago mínimo de **50.00 USD**, del que se descuenta una comisión de **4.00 USD** por su compra, al adquirir la tarjeta. Y no existe un importe mínimo o máximo para las recargas.

Las recargas en efectivo o por transferencia desde el exterior de la tarjeta prepago BANDEC están exentas del pago de comisiones por BANDEC. No obstante, se debe tener en consideración que el banco emisor cobrará a quien envía una comisión habitual como práctica bancaria por las transferencias internacionales.

En el caso de la **tarjeta clásica de FINCIMEX**, que surge como un nuevo producto financiero, no existe un importe mínimo para adquirir o recargar la tarjeta, y **al recargar la tarjeta en efectivo le cobran al cliente una comisión de 1,00 USD**.

IMPORTANTE: No existe un límite de importe máximo o mínimo para recargar las tarjetas prepago en USD.

2.- ¿En qué moneda podrán ser recargadas las tarjetas prepago en USD de BANDEC y FINCIMEX?

Los ingresos para adquirir o recargar las tarjetas prepago en USD en Cuba, se realizan mediante:

- **Depósito en efectivo** con las monedas extranjeras aceptadas por el Banco Central de Cuba: euros, libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, pesos mexicanos, coronas danesas, coronas noruegas, coronas suecas, yenes japoneses, y dólares estadounidenses (USD).
 - De adquirir o recargar la tarjeta prepago en una moneda distinta al USD, se aplicará el tipo de cambio vigente en el día.
- **Por transferencias desde el exterior**, sin límite de importe.

- Para recibir transferencia desde el exterior en su tarjeta prepagada, debe indicarle a la persona que le va a transferir el dinero, el número de su Tarjeta Prepago BANDEC, sus datos personales (nombres y apellidos y el número del carné de identidad)

IMPORTANTE: Las tarjetas prepago en MLC de BANDEC, no admitían el ingreso en efectivo, en dólares estadounidenses (USD)

3.- ¿Dónde podrán ser utilizadas las tarjetas prepago en USD?

Las tarjetas prepago en USD (de BANDEC Y FINCIMEX) podrán ser utilizadas: en la red comercial minorista y mayorista para la compra de bienes o servicios, así como para la compra de combustible en los servicentros habilitados para la venta en USD.

También, podrán ser empleadas para el pago de impuestos y aranceles aduanales por las importaciones que se realiza en las oficinas de CADECA que radican en puertos y aeropuertos.

4.- ¿Las tarjetas prepago en USD están asociadas a una cuenta bancaria?

No. Las tarjetas prepago no se asocian a cuentas bancarias.

5.- ¿Qué medidas de seguridad poseen las tarjetas prepago en USD?

En el momento de la compra de la Tarjeta Prepago BANDEC, la persona generará una clave personal (PIN) de cuatro dígitos.

El PIN es absolutamente imprescindible para realizar todas las operaciones a través de los Terminales de Puntos de Ventas (conocidos como POS) en las compras que realice, así como para operar en los cajeros automáticos.

El PIN constituye la seguridad de su dinero ante la pérdida o sustracción de dicha tarjeta.

Con el uso del PIN no será necesaria la identificación personal del portador, para hacer uso de la tarjeta prepago.

6.- ¿Se pueden hacer extracciones en efectivo, en USD u otra moneda extranjera, de las tarjetas prepago?

No. El retiro de efectivo de las tarjetas prepago en USD (de BANDEC Y FINCIMEX) **solo podrá realizarse en pesos cubanos (CUP)**, en la red de cajeros automáticos del país, en CADECA, bancos y sucursales correspondientes.

7.- Si al salir de Cuba me queda saldo en la tarjeta prepago en USD, ¿podré solicitarlo al banco?

El saldo de la tarjeta prepago en USD del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) se le podrá reembolsar al titular, presentando su pase abordar, hasta un máximo de 100.00 USD o su equivalente en otra moneda disponible, del monto no utilizado.

En el caso del saldo de la tarjeta clásica de FINCIMEX, este NO será reembolsable en USD en caso de salida del país. El portador de la tarjeta solo podrán extraer el efectivo en pesos cubanos (CUP) en la misma red de CADECAS o cajeros de bancos cubanos. o dejar dicha tarjeta prepago a un familiar o amigo hasta que se agote el saldo.

IMPORTANTE: Se recomienda valorar que si le quedase algún importe en la tarjeta prepago, y no desea extraer el monto en pesos cubanos (CUP); dejar dicha tarjeta prepago a un familiar o amigo hasta que se agote el saldo.

8.- ¿Podré hacer uso de la tarjeta prepago en el exterior?

No. La tarjeta prepago en USD que podrá obtenerse en **Cuba** es para uso exclusivo en el territorio nacional.

9.- ¿Cuál es la vigencia de las tarjetas prepago?

Las tarjetas prepago en USD de Bandec y FINCIMEX, tendrán una **vigencia de cinco (5) años**.

Una vez que se haya agotado el importe cargado en la tarjeta prepago, la misma dejará de funcionar hasta que se vuelva a recargar, pero solo caducará cuando se cumplan los cinco (5) años de vigencia.

10.- Los nacionales cubanos residentes en Cuba, ¿pueden adquirir tarjetas prepago en USD?

Sí. Las tarjetas prepago en USD, pueden ser adquiridas “por personas naturales extranjeras y nacionales residentes o no en el territorio nacional.

11.- En caso de pérdida de la tarjeta prepago, ¿se puede reclamar la reposición al banco?

No. El banco no se hará responsable por la pérdida de tarjetas prepago, porque estas tarjetas son anónimas y no llevan impreso el nombre del portador.

Tampoco, están asociadas a una cuenta bancaria. Por tanto, en caso de extravío, el portador de la tarjeta prepago pierde el importe que posea en la misma.

12.- ¿Cuáles son los beneficios para viajeros y turistas la adquisición de las tarjetas prepago en USD que se ofertan en Cuba?

- Permiten el control de los gastos en el viaje a **Cuba**.
- Podrán ser cargadas con sucesivas recargas.
- No compromete las tarjetas bancarias de débito o crédito por robo o pérdida, por lo que solo estaría en riesgo el importe que se posea en la tarjeta prepago en USD.
- Para solicitarla no se requiere poseer una cuenta bancaria.
- Los viajeros que solamente cuenten con tarjetas emitidas por bancos estadounidenses, podrán adquirir las tarjetas prepago para utilizarlas en la red comercial, en todo el territorio nacional, y acceder así a bienes y servicios que no podrán ser pagados en efectivo.

13.- ¿Se pueden utilizar en Cuba tarjetas de débito y crédito en USD?

Sí. Las tarjetas de crédito o débito extranjeras en USD podrán ser usadas en **Cuba** para efectuar pagos o extraer efectivo en pesos cubanos (CUP) siempre y cuando sea aceptada en Cuba.

Quienes posean tarjetas de crédito o débito que no sean aceptadas en Cuba, podrán comprar la tarjeta prepago en USD, que también está diseñada para los viajeros internacionales que ingresen al país.

14.- ¿Cuáles tarjetas de débito o crédito funcionan en Cuba?

Las tarjetas de débito o crédito aceptadas en Cuba son: Visa, MasterCard, Access, Eurocard, Banamex y American International Service (AIS).

No obstante, se recomienda a los viajeros interesados en viajar a **Cuba** consultar con el banco donde posea su cuenta bancaria si podrá hacer uso de su tarjeta en el territorio cubano.

15.- Pienso viajar a Cuba, ¿qué moneda en efectivo se recomienda llevar?

Para viajar a Cuba se recomienda llevar las monedas aceptadas por el banco cubano: euros, libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, pesos mexicanos, coronas danesas, coronas noruegas, coronas suecas y yenes japoneses, y dólares estadounidenses USD

16.- ¿Cómo consultar el saldo de la tarjeta prepago en Cuba?

Los usuarios podrán consultar el saldo de sus tarjetas prepago, las últimas operaciones realizadas, cambiar su PIN y extraer efectivo en pesos cubanos (CUP) al tipo de cambio vigente, desde la red de Cajeros Automáticos (ATM), distribuidos por el territorio nacional.

Para consultar el saldo de la Tarjeta Clásica USD de FINCIMEX se debe llamar al teléfono **7220 1199 disponible las 24 horas del día.**

17.- Si viajo desde Estados Unidos a Cuba, ¿podré adquirir la tarjeta prepago en USD?

Sí. La tarjeta prepago en USD, también está diseñada para todos los viajeros internacionales que ingresen al país, y posean tarjetas de crédito o débito que no sean aceptadas en **Cuba**.

Los viajeros que ingresen desde Estados Unidos, que solamente cuenten con tarjetas emitidas por bancos estadounidenses, podrán adquirir la tarjeta prepago para utilizarla en la red comercial y acceder con ella a bienes y servicios que no podrán ser pagados en efectivo.

18.- Las tarjetas prepago BANDEC que fueron emitidas con anterioridad en MLC, ¿tendrán las mismas facilidades que las actuales en USD?

Sí. La actual oferta de tarjeta prepago en USD de BANDEC es una actualización de las tarjetas emitidas en MLC, desde mayo de 2021, que poseían otras características, tipo de moneda, importe de recarga, vencimiento, entre otras.

Las tarjetas prepago en MLC emitidas con anterioridad por BANDEC adquieren las mismas posibilidades y facilidades que las tarjetas que se comenzaron a vender el 24 de enero de 2024.

19.- La tarjeta prepago en USD que he adquirido, ¿puedo regalarla o permitir su uso por un familiar o amigo?

Sí. “El hecho de regalar una de estas tarjetas o permitir su uso por persona distinta a la que la adquirió es un acto de voluntad personal de quien lo ejecuta y es responsable único de lo que esa otra persona pueda hacer con el saldo existente en la tarjeta, estando las oficinas bancarias libres de responsabilidad por ello”, explica BANDEC.

20.- ¿Cómo proceder en caso de olvidar el PIN de la tarjeta prepago en USD?

El titular de la tarjeta prepago en USD del banco BANDEC en caso de olvidar el PIN, debe presentarse en una de las sucursales bancarias de BANDEC o CADECA, para generar un nuevo nuevo PIN.

Para la generación de un nuevo PIN de la tarjeta prepago en USD de BANDEC, se le cobrará a su titular una comisión de 3,00 USD o su equivalente en las divisas autorizadas a circular en el país.

En el caso de que sea titular de una tarjeta Clásica USD de FINCIMEX y olvida el PIN la financiera de CIMEX no cobrará por la emisión de un nuevo PIN.

21.- ¿Cómo proceder si quiero cambiar el PIN como medida de seguridad, aunque no se me haya olvidado?

Para hacer un cambio de PIN de la tarjeta prepago BANDEC como medida seguridad, su titular puede realizarlo en los cajeros automáticos, en las oficinas de BANDEC o CADECA.

Este cambio no tiene costo alguno.

22.- Si poseo una tarjeta que no fue adquirida inicialmente por mí y se me olvida el PIN, ¿qué debo hacer?

El cambio de PIN, de las tarjetas prepago, por olvido solo puede realizarlo la persona que adquirió la tarjeta inicialmente en una de las oficinas autorizadas para su venta.

23.- ¿Dónde puedo obtener más información?

Los interesados en realizar consultas sobre las tarjetas prepagadas en USD de Bandec, podrán comunicarse con banca telefónica a los teléfonos de contacto 8020 1996 o 7867 1996, o a través del correo electrónico infobandec@oc.bandec.cu. O acudir a [cualquier sucursal del Banco de Crédito y Comercio BANDEC](#), distribuidas por todo el territorio nacional.

Para consultas sobre la tarjeta clásica prepagada de Fincimex los interesados podran ponerse en contacto a través de sus canales de atención al cliente, llamando al número único: 8000 0724, o escribiendo al correo electrónico: atencionalcliente@cimex.com.cu

Referencia: Cubatramite.com